CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE **BUCARAMANGA**

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 3839 - 8

OBJETO: Definir, calibrar y validar un modelo de simulación de calidad del agua para el río de Oro en el tramo comprendido desde el municipio de Piedecuesta (captación PTAP) en la estación RO-05A, hasta el municipio de Girón (Bahondo) en la estación RO-4A de la red hidrográfica de la CDMB; y realizar el desarrollo de la aplicación SIG para el manejo de la información de la red de monitoreo de la calidad del agua de la CDMB.

Valor fiscal actual: Actual:

\$118,116,050.00

Plazo inicial:

7 mes(es) y 12 día(s)

Plazo actual:

8 mes(es) y 11 día(s)

Fecha de Inicio:

19/12/2001 31/07/2002

Fecha de inicio actual:

19/12/2001

Fecha Entrega:

Nueva fecha de entrega actual:

30/08/2002

Contratista:

Universidad Industrial de Santander

Interventor:

Vladimir Illich Gómez Pereira

Acta No.

Dias

10

Fecha del acta:

30/08/2002

suspendidos:

0

ACTA DE RECIBO DEFINITIVO

En Bucaramanga, a los treinta (30) día(s) del mes de agosto del año dos mil dos (2002), se reunieron Miguel José Pinilla Gutiérrez, representante legal de Universidad Industrial de Santander y Vladimir Illich Gómez Pereira, Contratista e Interventor en representación de la CDMB respectivamente, con el objeto de especificar la terminación del convenio interadministrativo No. 3839- 8 y dar por recibido y a satisfacción de la CDMB los trabajos correspondientes a la Definición, calibración y validación de un modelo de simulación de calidad del agua para el río de Oro en el tramo comprendido desde el municipio de Piedecuesta (captación PTAP) en la estación RO-05A, hasta el municipio de Girón (Bahondo) en la estación RO-4A de la red hidrográfica de la CDMB; y el desarrollo de la aplicación SIG para el manejo de la información de la red de monitoreo de la calidad del agua de la CDMB, de acuerdo con lo estipulado en las especificaciones y requisitos del convenio.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en Bucaramanga, a los treinta (30) día(s) del mes de agosto del año dos mil dos (2002).

VLADIMIR ILLICH GOMEZ PEREIRA INTERVENTOR c.c. 91,075,383

CARLOS MAURICIO TORRES GALVIS COORDINADOR SIG

91,216,595

COORDINADOR DE GRUPO

c.c. 13,841,643

HERNANDO GUEVARA PINED

SUBDIRECTOR c.c. 5,711,991

MIGUEL JOSE PINILLA GUTIERREZ CONTRATISTA c.c. 890.201,213

Representante Legal

EL TEXTO OUE ANTECEDE SE REVISO EN 3-15 ASPECTOS LEGALES

2 SEP. 2002 ASESOR JURIDICO